

**Biblioteca y comunidad**

**Memorias de la destrucción  
de bibliotecas patrimoniales en Chile:  
ética y libros**

**Ariadna Biotti Silva  
José Ignacio Fernández Pérez  
María Angélica Rojas Lizama**

**Santiago, Chile 4 de noviembre de 2016**

## Tabla de contenido

<b>Introducción</b> .....	3
1. Historia de un crimen cultural: el drama de la biblioteca compartida del Instituto Nacional y la Universidad de Chile / Ariadna Biotti.....	5
2. Segunda gran destrucción patrimonial: el golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile 1973- 1981 / José Ignacio Fernández .....	8
3. A modo de conclusión: ética bibliotecaria y protección del patrimonio bibliográfico de Chile / María Angélica Rojas Lizama .....	12
<b>Bibliografía</b> .....	17

## **Introducción**

Por medio de esta exposición queremos mostrar una realidad cultural silenciada por años: la destrucción de bibliotecas patrimoniales en Chile.

La historia de las bibliotecas destruidas por acontecimientos sin explicación, la pérdida irreparable de libros patrimoniales, colecciones completas de inicios de la república además de la reestructuración o cambio del lugar físico son hechos que queremos abordar como una forma de no entregar al olvido parte de nuestra historia.

Por otra parte se busca poner en valor la necesidad de conocer y buscar lo que forma parte de nuestra herencia cultural, la historia de nuestros libros, bibliotecas y profesionales bibliotecarios.

Desde ese punto abordamos también la ética, el conocimiento de nuestro propio comportamiento hacia nuestro patrimonio y hacia nuestros propios colegas.

### **Objetivos de la investigación**

- Reconstruir parte de la historia de estas bibliotecas patrimoniales destruidas.
- Traer al presente hechos desconocidos de importancia para nuestras disciplinas y generar un conocimiento para el futuro.
- Conocer los acontecimientos que provocaron su destrucción
- Rememorar el accionar de bibliotecarios ante estos hechos
- Abordar la necesidad de volver a tener tutela ética

### **Metodología empleada**

La metodología utilizada fue la revisión de los trabajos de investigación realizados por nosotros: La Biblioteca del Instituto Nacional y la Universidad de Chile: Matriz cultural de la República de las letras (1813-1929) por Ariadna Biotti, y El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile, limpieza y censura en el corazón de la universidad por José Ignacio Fernández y María Angélica Rojas Lizama, más los aportes recientes de fuentes y hallazgos de la disciplina y de la historia reciente.

La revisión de bibliografía fue fundamental para nosotros por medio de diarios, revistas, libros, circulares, oficios pudimos reconstruir un pasado fragmentado, con muchas capas de olvido, como una necesidad de recordar partes vitales de nuestra frágil historia.

## **1. Historia de un crimen cultural: el drama de la biblioteca compartida del Instituto Nacional y la Universidad de Chile / Ariadna Biotti**

El objetivo de mi intervención en esta ponencia es reflexionar acerca de la historia y destrucción de la Biblioteca compartida del Instituto Nacional y la Universidad de Chile.

Dicha biblioteca fue inaugurada en 1890 cuando ambas instituciones comulgaban con un proyecto educativo en común organizado en función a lo público, al Estado de Chile, más que a los gobiernos de turno. Previamente la Universidad de Chile había surgido al interior del Instituto Nacional en 1842.

Cuando la institución superior decidió fundar su propia biblioteca se construyó la que hoy reconocemos como Biblioteca compartida. Para tal iniciativa, no se escatimaron gastos. Por disposición gubernativa el gobierno adquirió la Iglesia de San Diego, fundada en el siglo XVIII, la cual se encontraba contigua a la casa central universitaria, con el fin de trasladar la biblioteca y darle espacio a la universitaria. En este sentido, el estado adoquinó la calle que, en ese minuto, ya se llamaba Arturo Prat. Se destinaron presupuestos para la compra de libros costosos, encuadernación, luz, agua y “servidumbre”. Se compró mobiliario específico y de buena calidad. Los muros del salón de lectura fueron decorados con las conocidas pinturas de Pedro Lira sobre el descubrimiento y fundación de Santiago. Todos los costos los asumió el Ministerio de Instrucción Pública.

En materia científica el gobierno estimó la compra de libros relativos al estudio de las ciencias físicas, matemáticas y naturales. Los profesores de la materia del Instituto fueron comisionados a Europa, en específico a París, para adquirir todo tipo de “adelantos” en esta materia. El gobierno compró mucho material didáctico relativo a la enseñanza de la geografía, la física, química, ciencias naturales.

Se contrató para sus labores al bibliotecario e intelectual boliviano Gabriel Rene Moreno. El bibliotecario debía ser una persona “docta, sensata y atinada”. Debía ser una persona atenta tanto al servicio como al control de los lectores. Su labor era, por decreto, adaptar la biblioteca para que sea tanto escolar como universitaria, adquiriendo libros. En su condición de bibliotecario, Gabriel Rene Moreno inició una política de canje internacional con diversos países, sobre todo, del continente americano, hecho que nos permite comprender la biblioteca como un foco de intercambio intelectual que permitía a los nacionales relacionarse con sus pares a nivel internacional.

En 1890 la biblioteca contaba 77 mil volúmenes, dividida en tres secciones principalmente: chilena, americana y europea. Durante la administración del rector Juan Nepuceno Espejo, a comienzos de siglo XX, se llevaba una estadística anual de 30.500 lectores. Eran atendidas, por término medio a juicio de Gabriel Rene Moreno, diariamente cien personas en proporción con una población que, de acuerdo, al censo de 1885 sumaba 236.870.

A nivel político, los últimos años del siglo XIX están marcados por los problemas políticos coyunturales y la revitalización de los parámetros educativos religiosos católicos de antecedentes coloniales, expresados en la fundación de la Pontificia Universidad Católica, en 1888.

En 1892 tienen lugar los primeros recortes presupuestarios a la Biblioteca. Ese año, el Rector del Instituto manifestó tener problemas económicos e insuficiencias en los presupuestos. Lo anterior tenía que ver con la conformación de un perfil intelectual cada vez más funcional, mas determinado por el deseo de hacer útiles los saberes y menos promotor de las ciencias puras.

En 1896, el ministerio decidió que era conveniente reducir los gastos de la administración pública. El estado comienza a administrar una serie creciente de colegios estatales. En este sentido, el Instituto enfrentó el cambio de siglo. La situación política estaba marcada por la ingobernabilidad y las diferencias entre el poder estatal y el religioso.

Poco tiempo más tarde, en 1929, el mismo año que se funda la DIBAM, siendo Presidente Carlos Ibáñez del Campo y Ministro de educación, Pablo Ramírez, la biblioteca fue demolida. Las razones de la destrucción radicaron en la construcción de una piscina que jamás se llevó a cabo.

Ernesto Boero Lillo, distinguido bibliotecario del Instituto señaló en una entrevista a efectuada por la Radio del Pacífico el día 9 de diciembre de 1950:

*“Recuerda usted por qué se puso fin a esta institución? ¿Por qué? Difícil es explicar el por qué... es un caso o un hecho doloroso para la cultura chilena, porque tan valioso centro y custodia de la sabiduría humana, fue disuelto, podría decir más exactamente, fue aventado, en unos días de enero o febrero de 1929 (...) Pues bien, sin aviso ni anuncio previo, ni siquiera con la más elemental deferencia para con el propio Rector del Instituto como jefe superior del servicio, fue ordenado y llevado a efecto, gubernativamente, la demolición del edificio y, por consiguiente, la dispersión de su tesoro bibliográfico. Llegaron los obreros y*

*empezaron a destechar y demoler, mientras procedían, el personal del Instituto trataba de salvar algunos volúmenes”*

Los hechos calificados como “aberrantes” desembocaron en una pérdida importante de material bibliográfico. Muchos libros quedaron esparcidos en la calle, la gente comenzó a tomarlos y venderlos en la calle aledaña denominada San Diego, actualmente, consagrada al comercio de libros. Otros tantos, por orden gubernamental fueron repartidos a diversas instituciones, lo mismo ocurrió con el mobiliario.

Hasta el día de hoy no podemos comprender las razones que explican realmente la destrucción de la biblioteca compartida. ¿Intolerancia frente a una biblioteca de origen religioso? No lo sabemos, ni podemos afirmar. Sólo podemos señalar y subrayar la gravedad de los hechos al calor de lo que podríamos calificar como uno de los mayores crímenes culturales habidos en el siglo XX.

Considerando que no sólo la erudición es parte de la metodología de trabajo del historiador, sino también lo que nos parece ético de preguntarnos e investigar para que nunca más ocurran este tipo de hechos crueles y aberrantes, sólo podemos señalar y subrayar la gravedad de esta historia al calor de lo que podríamos calificar como uno de los mayores crímenes culturales habidos en el siglo XX.

## **2. Segunda gran destrucción patrimonial: el golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile 1973- 1981 / José Ignacio Fernández**

El golpe de Estado cívico militar del 11 de septiembre de 1973 inaugura uno de los capítulos más negros de nuestra historia. Hace unas semanas a propósito de una conmemoración más del triunfo del No en el Plebiscito de 1988, la Cámara de Diputados estableció en un proyecto de acuerdo que Pinochet fue “el gobernante más violento y criminal que haya tenido Chile en su historia”. A estas alturas, tanto en Chile y en el mundo no debería haber espacio para negacionismos respecto a las violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura cívico militar. Y a pesar de ello, es mucho lo que aún falta conocer respecto a cómo el terrorismo de Estado se aplicó en cada espacio de la sociedad durante esos 17 años, y como los crímenes de lesa humanidad incluyeron también el campo cultural patrimonial.

El libro y las bibliotecas son patrimonio cultural de la humanidad, vehículos e instituciones de memoria: En Chile, el libro y las bibliotecas fueron pilar fundacional de la visión de república para los intelectuales orgánicos de la independencia. Es por esto que la irrupción de la biblioteca como institución cultural clave de la construcción de nación, y del libro como vehículo transmisor del conocimiento, formaron parte del discurso nacional e iluminista de los albores de la república. Así, la formación de la Biblioteca Nacional y la Biblioteca del Instituto Nacional fueron la expresión de esos discursos que continuaron posteriormente con la creación de la Universidad de Chile. Libros, bibliotecas y universidad compartieron un espacio y origen común en un momento en que la construcción del universo patrimonial estuvo asociada a la emancipación política en un comienzo, y a la modernidad y los relatos nacionales posteriormente.

Y es por esto quizás que también la Operación Limpieza iniciada por la dictadura desde la hora cero busco intervenir profundamente en el campo cultural-patrimonial. El libro y las bibliotecas pasaron a ser entonces declarados enemigo interno y foco subversivo, como un eterno retorno de la censura, herramienta de las elites en el poder, ya antes epítome del sistema político colonial y del antiguo régimen, herramienta del control político y moral de la Inquisición. Era el mismo temor y odio visceral a las letras que tuvieron españoles y realistas quienes durante la Reconquista clausuraron la Biblioteca Nacional después del



Desastre de Rancagua y declararon que “tenían más miedo a los libros que a las bayonetas”.

El furor biblioclasta de la dictadura se dio a lo largo de todo el territorio nacional. En nuestra investigación pudimos dar cuenta de testimonios y fuentes desde Antofagasta hasta Punta Arenas, pasando incluso por localidades rurales como Chihuayante o en un liceo comercial como en Coronel, lo cual da cuenta de la extensión y profundidad que tuvo. Incluso hasta tener como consecuencia la tortura para quien se opusiera a esto, como el caso de Mercedes Bejarano en Puerto Natales. Allanamientos y quemas masivas de libros como el operativo desarrollado el 23 de septiembre en la Remodelación San Borja, que fue ampliamente publicitado y del cual se dijo que la pira de libros ardió durante 14 hrs. El miedo instalado hizo que muchas personas optarán por la autocensura y por sus propios medios enterraran libros, los incineraran dentro de sus hogares o incluso los abandonaran en las calles. Fue destruida la Editora Nacional Quimantú, sus libros hechos picadillo por millones, para luego ser rebautizada como Editora Nacional Gabriela Mistral y rematada en 1982. Fue allanada la Biblioteca Nacional en búsqueda de armas y del “CUP marxista. En Valparaíso fue intervenida la Biblioteca Municipal de Viña del Mar, la Universidad Técnica Federico Santa María donde se habría requisado la impresionante cantidad de 9 toneladas de literatura marxista.

En ese escenario se enmarca la represión desatada contra la Universidad de Chile, que como reflejo de lo que sucedía en país, vio cómo el terrorismo de Estado también se ensañó con los libros, sus bibliotecas, las bibliotecarias, bibliotecarios y funcionarios que sufrieron la intervención de la Universidad. La pérdida patrimonial de las bibliotecas de la Universidad de Chile representó un menoscabo significativo del capital material e intelectual, acumulado en sus bibliotecas durante más de un siglo. Las bibliotecas de la Universidad cumplían un rol fundamental en el proceso de generación del conocimiento y tenían un valor en ese sentido. Pero, además, tenían un valor patrimonial dado el proceso, la trayectoria y la historia de la formación de esas colecciones, que venían desde los albores de la República. Eran la expresión documental y bibliográfica del desarrollo de la universidad, de sus saberes acumulados y de las disputas de sentido y las tensiones a las cuales se veía sometida la institución. Durante el siglo XX las bibliotecas se fueron estructurando como correlato a los procesos sociales y políticos del país que fueron transformando a la universidad. Fueron expresión de su apertura y democratización, y también expresión de las inquietudes académicas, de cómo las ciencias sociales y las

ciencias exactas se fueron empapando de las necesidades de la sociedad. Las bibliotecas de la Universidad de Chile, hasta el golpe de Estado de 1973, desde una perspectiva patrimonial, eran la síntesis entre el relato de la construcción de Estado-nación en el siglo XIX y la influencia de los procesos sociales del siglo XX, y la construcción de la nación desde abajo.

La Universidad de Chile tenía al momento del golpe en Santiago cuatro sedes en las cuales estaban distribuidas más de 108 bibliotecas. Si bien el golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile se sintió con especial crudeza en los espacios ligados a las humanidades y ciencias sociales, la mano de la censura y de la destrucción se hizo sentir de manera transversal en distintas disciplinas. Es lo que nos muestran las memorias de las bibliotecarias y bibliotecarios de Economía, Agronomía, Medicina, Teatro, Geografía, Matemáticas.

Y si la mano de la censura no fue suficiente, el proceso de desmantelamiento de la universidad pública nacional haría el resto, encargándose de liquidar uno de los proyectos emblemáticos que pretendía construir la biblioteca universitaria más grande Sudamérica, la Biblioteca Eugenio Pereira Salas. Ahí se reunirían todas las colecciones pertenecientes a las bibliotecas departamentales de la Sede Oriente de la universidad. Esta biblioteca era heredera de la colección bibliográfica de la Biblioteca del Instituto Pedagógico, formada en 1890 en ese entonces, con 1307 volúmenes de libros. A estos se sumarían además los 6777 libros que fueron transferidos a ella luego de la demolición de la Biblioteca del Instituto Nacional y la Universidad de Chile por parte del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo en 1929. Lo anterior da cuenta del valioso patrimonio bibliográfico que conservaba esta biblioteca. Según cifras de la Universidad de Chile, la biblioteca habría contado con un aproximado de 500.000 volúmenes de material bibliográfico, aunque hay bibliotecarios que afirman que la cifra llegaba a 1.000.000. En cuanto a la cantidad de personas que trabajaba en ella, bordeaba el centenar.

La exacción de la Universidad de Chile y sus sedes regionales, del Instituto Pedagógico y de las cuatro carreras, entre ellas Bibliotecología, que formarían el Instituto Profesional de Santiago, producto de la Ley General de Universidades de 1981, trajo como consecuencia el cercenamiento y fragmentación del patrimonio bibliográfico de la biblioteca y su abandono por parte de la institución. Esta fue en la práctica desarmada, dividida,

desmantelada, corriendo el mismo destino que sufrió la universidad pública. El proceso de división significó el saqueo y la pérdida permanente del patrimonio bibliográfico. Como nos contó Diógenes Leiva, ex funcionario de la biblioteca (fallecido el 2012), los libros fueron embalados y lanzados desde el quinto piso de la Facultad a camiones para ser trasladados. Se pudo ver a gente con libros en carretillas. Incluso, muchos terminaron siendo vendidos en la calle San Diego.

Junto con la censura de material bibliográfico en el resto de las bibliotecas de la Universidad de Chile, el desmantelamiento y cierre de la Biblioteca Eugenio Pereira Salas fue una de las mayores pérdidas para la Universidad de Chile durante la dictadura. Si la demolición de la Biblioteca del Instituto Nacional y de la Universidad de Chile en 1929 para construir una piscina, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, fue calificada en su momento como “el crimen cultural más grande del siglo XX” por Ricardo Latcham, el desmembramiento de la Biblioteca Central Eugenio Pereira Salas adquiere la dimensión de una verdadera catástrofe patrimonial, quizás una de las más significativas perpetradas contra una biblioteca durante toda la dictadura.

### **3. A modo de conclusión: ética bibliotecaria y protección del patrimonio bibliográfico de Chile / María Angélica Rojas Lizama**

*“(…)Pero hay una razón más profunda, que acompaña siempre a las otras, y es que el libro es un doble del hombre: quemarlo equivale a matar. A veces son inseparables. El sociólogo de Berkeley, Leo Löwenthal—además de Gérard Haddad en Francia para el libro judío—, es el único que se ha ocupado de este fenómeno de asimilación del libro hombre y su desgracia compartida.” (Polastron, 2007: 2)*

La destrucción de bibliotecas patrimoniales y la pérdida de material bibliográfico nos lleva a cuestionar el papel que tenemos en hechos como estos.

-¿Qué motiva estas destrucciones?

-¿Por qué 20 años más tarde recién se da cuenta a través de una entrevista al bibliotecario Ernesto Boero Lillo, de la destrucción de la biblioteca patrimonial de 1929?

-¿Qué era eso tan valioso que protegía Mercedes Bejarano?

-¿Por qué el el recuerdo de María Bustamante genera tantas preguntas?

-¿Por qué el exilio de tantos colegas, entre ellos nuestro primer director de escuela no es un hecho visible, siendo parte de nuestra historia?

El resguardo del patrimonio bibliográfico está dentro de la historia de nuestra profesión desde la antigüedad de bibliotecas privadas hasta la historia brillante que menciona Robert Darnton las actuales bibliotecas abiertas al público. En Chile lo escrito sobre nuestro patrimonio resulta insuficiente, basta observar el actual código de ética bibliotecario:

d) cuidar responsablemente de los bienes de la institución.

La destrucción patrimonial nos presenta fuertes interrogantes. Resultan dolientes ciertas circunstancias en las cuales bibliotecarios y el personal de las bibliotecas se arriesgan por sus libros, pero no resulta en sí mismo algo irracional. Contextualizando ambas pérdidas ocurren durante crisis institucionales y caen en el olvido rápidamente por circunstancias mayores como por ejemplo la defensa de la vida ante la tortura y el genocidio o la terrible cesantía del '29 producto de la crisis económica.

El reconstruir estos verdaderos crímenes patrimoniales y el silencio en el que se habían mantenido por tantos años nos lleva a recordar y a valorar el derecho a la cultura, a nuestro patrimonio como herencia histórica la cual es parte de los los Derechos Humanos de segunda generación.

Abandonando la visión de Ortega y Gasset en La misión del bibliotecario la cual nos propone como guardianes del patrimonio y actualmente asumiendo un rol instaurado socialmente hacia la diseminación de información por medio de las tecnologías y la “sociedad de la información”, cabe cuestionar el dejar de lado nuestra responsabilidad con el patrimonio ya sea desde su conservación y puesta en valor, así como en la investigación o en la oposición a la censura.

### **Ética entre bibliotecarios**

Considerando la responsabilidad hacia nuestro patrimonio ya expuesta, cabe recordar el rol que hemos tenido desde la ética profesional entre nosotros.

En el primer caso de destrucción patrimonial no se han encontrado antecedentes sobre el rol jugado entre bibliotecarios, si en el segundo caso y lo veremos a continuación:

Finalmente el Colegio de Bibliotecarios de Chile anunció en el diario “El Mercurio” el día sábado 22 de septiembre de 1973 que:

*En virtud de los propósitos y finalidades de la Constitución de la Junta Militar de Gobierno, en el sentido de restablecer el orden, la paz y la unidad entre los chilenos tendientes a devolver al pueblo de Chile su tradición histórica de sociedad libre, democrática y pluralista, el Consejo ha acordado:*

*1° Apoyar a la Junta Militar de Gobierno en su patriótico esfuerzo de reconstrucción moral, política, económica e institucional del país.*

*2° Ofrecer y poner a disposición de la Junta sus profesionales para colaborar en planes y proyectos de creación y fomento de servicios bibliotecarios y de documentación, fundamentales para el desarrollo científico y tecnológico del país.*

*3º Llamar a sus miembros que se integren a este llamado de solidaridad de trabajo y de unidad nacional.*

(“Declaración de apoyo a la Junta Militar del Colegio de Bibliotecarios”, 1973).

Este documento figura firmado por Javiera Varas O. como Presidenta, y por Luis Pérez M. como Secretario General. Es decir, la postura del Colegio de Bibliotecarios si existió, a menos diez días del golpe de Estado, y claramente se inclina en favor de su legitimación y dar su apoyo irrestricto al accionar de la Junta.

El 26 de septiembre Roque Esteban Scarpa da cuenta de lo siguiente al Subsecretario de Educación René Villar en el oficio nro. 189:

“El Colegio de Bibliotecarios de Chile me ha manifestado su complacencia por haber reasumido el cargo de Director y me ha ofrecido todo su apoyo para un plan de modernización de técnicas bibliotecológicas que es necesario aplicar a la Biblioteca Nacional y a las demás que dependen del Servicio. [...] Creo que este apoyo tiene una alta significación moral para el Supremo Gobierno y esta Dirección y expresa un nuevo espíritu, que es el que deseamos forjar.”

Debemos recordar que existen circulares donde Roque Esteban Scarpa pide sacar material bibliográfico de las bibliotecas públicas de todo Chile y por ello hay incluso casos de tortura.

Diversas entrevistas nos mencionaron listas negras, persecución, exoneraciones y exilio. La situación no era sencilla, el riesgo era perder la vida. Debemos recordar, además, que uno de los objetos más perseguidos en aquella época de oscuridad fue el libro, quizás por la visión iluminista que se tenía (según B. Subercaseaux) desde los primeros años de independencia, como vimos inicialmente, realidad que la dictadura de Pinochet conocía. Se perseguía a los portadores de aquella terrible “literatura marxista”, así como a quienes la resguardaran dentro de sus colecciones para ponerla a disposición de quien quisiera consultarla.

*“Luego me dieron una beca muy larga, por eso me fui de Chile. Una beca llamada Pinochet. ¡Ah!, también hacía clases en la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de*

*Chile. Hacía clases de Métodos de Investigación. Me dieron beca de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad de Chile y me dieron beca en CONICYT también. Un ejemplo de ello fue un grupo de personas que trabajaban en Providencia. A la directora y otras personas que trabajaban allí las echaron porque tenían recortes de El Siglo, pero junto con ello, recortes de El Mercurio. Había recortes de todo, sin embargo fueron despedidos por haber sido acusados de tener este tipo de recortes” (Clara Budnik, El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile)*

En el año 1981 por el Decreto Ley N° 3.621 los colegios profesionales pierden su tutela ética:

*Artículo 3°*

*Deróganse todas las disposiciones legales que facultan a los Colegios Profesionales para conocer y resolver los conflictos que se promuevan entre profesionales, o entre éstos y sus clientes, como consecuencia del ejercicio de la profesión, como asimismo aquéllas que les permiten conocer y **sancionar las infracciones a la ética profesional**.*

Desde el año 2009 se discute en el congreso la restitución de la tuición ética de los colegios profesionales y recién el 6 de septiembre de este año se aprobó el proyecto de ley afecto a indicaciones. En este contexto este año se han visibilizado 2 casos de malas prácticas entre profesionales. Los casos son conocidos UST y en USACH. Esto afecta al colectivo y al individuo así como la visión social que se tiene de la profesión, por lo que concluimos amerita a lo menos reflexionar acerca de que queremos entregar y mostrar como bibliotecarios al país

Debemos destacar que en el año 1973, como comprobamos, existió una declaración a favor del régimen y ocurrieron abusos en contra de muchos de nuestros colegas sin defensa ni asistencia. El 25 de julio de 2016 se comienza a escribir otra historia, como mencionamos en el párrafo anterior, existen comportamientos deseables éticamente y otros que no lo son, en el segundo caso la intervención pública por medio de un “Comunicado por acoso laboral” hacia sus asociados constituye una muestra de responsabilidad, el hacerse cargo del problema entre profesionales por parte del Colegio de Bibliotecarios de Chile:

*“(....)Para finalizar y de manera enfática queremos dar a conocer nuestra postura ante estos hechos y a la vez repudiar públicamente todo acto pasado, presente y futuro de acoso, desigualdad laboral u hostigamiento, en detrimento de nuestra ética profesional y el respeto hacia las personas, especialmente a nuestros colegiados.”*

Hemos querido enfocar como ejes de este análisis la destrucción tanto patrimonial, así como ética, plantear la necesaria discusión acerca de nuestra deontología bibliotecaria (referido comportamiento colectivo) y nuestra ética (como conciencia personal), de esta manera ejemplificar la necesaria reflexión de estos puntos cuando se aborde la recuperación de la tutela ética de la profesión.



## Bibliografía

1. Araya, A., Biotti, A., Prado, J. G. (2013). La Biblioteca del Instituto Nacional y la Universidad de Chile: Matriz cultural de la República de las letras (1813-1929). Santiago de Chile: Universidad de Chile.
2. Arenas, M. L. (1973). El bibliobús de la Universidad de Chile. Boletín de la Unesco para las bibliotecas. 27(3), 182-185.
3. Austin, R. (2004). Intelectuales y Educación Superior en Chile. Santiago, Chile: CESOC.
4. Ávila M., A. (1981). Andrés Bello y los libros [versión Adobe Digital Editions]. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0065668.pdf>
5. Báez, F. (2013). Nueva historia universal de la destrucción de libros: de las tablillas sumerias a la era digital. México: Océano.
6. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2015). Crea el Colegio de Bibliotecarios de Chile. Ley 17161. Recuperado de <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28806>
7. Biblioteca Nacional (1958). Gaceta Ministerial de Chile, (52). Santiago de Chile.
8. Biblioteca Nacional (2015). La Prensa Periódica hacia 1900. Recuperado de <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-70986.htm>
9. Colegio de bibliotecarios (AG) (2002). Extracto de la representación del Colegio de Bibliotecarios de Chile A.G. En: Congreso Internacional de Información INFO2002, Cuba. Recuperado de <http://www.bibliotecarios.cl/?p=47>
10. Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004). Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura VOL I-X. Santiago de Chile: Autor.
11. Declaración de apoyo a la Junta Militar del Colegio de Bibliotecarios (sábado 22 de septiembre de 1973). El Mercurio, p. 25.
12. Dirección General Académica, Departamento de Extensión (1983). Guía de Bibliotecas de la Universidad de Chile. Santiago de Chile: Autor.
13. Dirigentes de 19 colegios profesionales se reunieron con la junta de Gobierno (lunes 24 de septiembre de 1973). La tercera de la hora, p. 2
14. Fondo DIBAM (s.f.). vol. 208. Archivo Nacional de Chile
15. Memoria Bibliotecología (2015). Recuperado de <http://memoriabibliotecologia.wikidot.com/bibliotecologia-entre-1969-y-198>
16. Mönckeberg, M. O. (2005). La Privatización de las Universidades: Una historia de dinero, poder e influencias. Santiago de Chile: Copa Rota.
17. Oficio circular no. 1981 (1973). Roque Esteban Scarpa a Angela Gidi. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Archivo Nacional de Chile.
18. Oficio circular no. 2192 (1973). Roque Esteban Scarpa a Italia Garbarino. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Archivo Nacional de Chile.
19. Oficio circular no. 2252 (1973). Roque Esteban Scarpa a Mercedes Bejarano. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Archivo Nacional de Chile.
20. Oficio circular no. 2343 (1973). Roque Esteban Scarpa a Encargado de Biblioteca Pública no.25. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Archivo Nacional de Chile.
21. Oficio circular no. 2476 (1973). Roque Esteban Scarpa a José Hernán Oyarzo. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. Archivo Nacional de Chile.
22. Rojas, María Angélica; Fernández, José (2016). El golpe al libro y a las bibliotecas de la Universidad de Chile: limpieza y censura en el corazón de la universidad. Santiago, Chile: Ediciones UTEM
23. Subercaseaux, B. (1984). Notas sobre Autoritarismo y Censura en Chile. Santiago de Chile: CENECA.
24. Subercaseaux, B. (2010). Historia del libro en Chile: Desde la Colonia al Bicentenario. Santiago de Chile: LOM.
25. Vitale, L. Historia de la Censura en Chile. International Encyclopedia. Recuperado de [http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia\\_y\\_humanidades/vitale/obras/sys/bchi/g](http://mazinger.sisib.uchile.cl/repositorio/lb/filosofia_y_humanidades/vitale/obras/sys/bchi/g)
26. <https://core.ac.uk/download/pdf/11887604.pdf>